Abril 2008 rojo<sub>y</sub>negro laboral / sindical .siete

# Tiempos de reivinidicación laboral en el sector del transporte por carretera andaluz

Última hora: firmado un preacuerdo definitivo en Transportes Generales Comes

RAFAEL FENOY El sector del transporte andaluz vive tiempos de reivindicación laboral en empresas de via-

jeros como Casal, Alsina Graells y Comes. Los trabajadores coinciden en reclamar mejoras laborales y salariales. Aunque el prin-

cipal problema es la fatiga, causada por jornadas extenuantes de trabajo que suelen situarse por encima de las 12 horas.

En el caso de la compañía Casal, han sido 5 días de paro para evitar que los salarios se redujesen a 870 euros y para pedir, además, la mejora de la seguridad de los vehículos. En el caso de Comes, el principal escollo está en la aplicación del Real Decreto que reconoce los trabajos auxiliares que realizan a diario y que no computan dentro del horario laboral, lo que lleva a incrementar el tiempo de trabajo, ya de por sí excesivo.

Alsina Graells, otra de las empresas de transportes que comunica nuestra región, anunciaba, la pasada semana, jornadas de paro; aunque se ha concretado un acuerdo verbal con la empresa para el mantenimiento del nivel de empleo y para garantizar la continuidad del personal con contratos temporales a través de una bolsa de trabajo.

Desde CGT, la reivindicación en Comes ha estado presidida por la reducción de la jornada laboral de conductores y el reconocimiento de trabajos complementarios tanto en tiempo como en dinero, ya que algún complemento retributivo, además de no estar homologado para toda la plantilla, pretende recoger estos trabajos especiales. La jornada de trabajo es un elemento esencial tanto para la conciliación de la vida familiar y laboral como para la seguridad de los viajeros en este tipo de transporte por carretera, siendo una de las reivindicaciones imprescindibles del sector. Unas protestas a las que se ha sumado el anuncio que también había hecho Daibus, una línea que une nuestra comunidad con otras como Madrid. Todas estas reivindicaciones pretenden reducir el gran mal de este sector: la fatiga ocasionada por jornadas laborales excesivas.

Para CCOO y UGT, la solución a estas reivindicaciones del sector llegará con la elaboración de un convenio provincial y autonómico eficaces. Como si el ámbito de negociación fuese el bálsamo que remediara tantos años de abandono sindical. Precisamente cuando los trabajadores y trabajadoras de las empresas comienzan a darles la espalda y afiliarse masivamente a CGT es cuando caen en la cuenta de que "están perdiendo el control" del sector y entonces, ¡sólo entonces! Reivindican un marco negociador más "amplio", con el único objetivo de ostentar de nuevo (esta vez sin el apoyo de los trabajadores) una representatividad que únicamente les reconoce el Gobierno y la Patronal.

En el conflicto de Comes, CGT ha denunciado el papel de la Administración de la Junta de Andalucía, que ha engañado constantemente a los trabajdores, prometiéndoles intervenciones a cambio de "moderación en las protestas de cara a los actos electorales" y dejándose caer con el señalamiento de unos servicios mínimos (máximos) abusivos y contrarios a los intereses de los huelguistas, que han visto después



Una de las últimas movilizaciones de los trabajadores de Transportes Comes.

AGUSTÍN GÓMEZ

ACC. SIND. CGT MÁLAGA CGT se ha visto forzada a desconvocar la huelga en Daibus ante la flagrante vulneración del Derecho Fundamental de huelga por parte de esta empresa que impide dicho ejercicio a los trabajadores del centro de trabajo de Marbella.

Daibus ha modificado unilateralmente los cuadrantes de servicio de los conductores figurándoles a todos descanso en todos los días de huelga y sustituyéndolos por trabajadores inmigrantes búlgaros desplazados desde Madrid, por lo que se impide el libre ejercicio de este Derecho Fundamental, además se ha programado

## Desconvocada la huelga de Daibus en Semana Santa

la circulación de un número de autobuses muy superior al habitual y contratado servicios con otras empresas del sector, actuaciones estas últimas que además de suponer una provocación a los trabajadores son un desafío a la legalidad y al estado de derecho, máxime cuando no han sido fijados servicios mínimos por parte del Ministerio de Fomento.

Con esta forma de actuar de la empresa, el conflicto no sólo no se cierra sino que se envenena ante las barbaridades cometidas por la empresa y la falta de respeto a la legalidad vigente.

Desde CGT vamos a poner en marcha de inmediato las medidas jurídicas tendentes a que se sancionen fuertemente las actuaciones de la empresa y que se respete el Derecho Fundamental de huelga de los trabajadores. Se hace preciso recordar que Daibus se reitera en estas prácticas y ya fue condenada por el Juzgado de lo Social de Málaga y posteriormente por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía al atentar contra el Derecho de huelga de sus trabajadores.

La Sección Sindical de CGT va a reunir en breve a toda la plantilla de Daibus Marbella al objeto de acordar las nuevas medidas sindicales a poner en marcha ante los atropellos empresariales mientras se pronuncian los órganos judiciales al respecto.

de 5 meses cómo la empresa no sólo no se resentía de la huelga protagonizada por ellos, sino que además recibía más de medio millón de euros en subvenciones de la administración socialista.

Las asambleas recientemente celebradas en Cádiz y Algeciras han manifestado su voluntad de aceptar las ofertas de la empresa de momento, reservándose las acciones legales necesarias para el cumplimiento de la normativa que regula el transporte de viajeros por carretera, ya que se cuenta con informe de la Inspección de Trabajo en sentido positivo a las reivindicaciones de los trabajadores/as de Comes.

Es imprescindible coordinar desde la federación del transporte las acciones reivindicativas y los marcos negociadores para afrontar un cálido verano en este sector.

Al cierre de esta edición, la plantilla y la dirección de Transportes Comes firmaban un preacuerdo definitivo. Seguiremos informando.

#### Huelga en Tussam por la retirada de los expedientes a los detenidos en mayo de 2007

JOSÉ MANUEL CHÁVEZ Motivada por la actitud prepotente de la Dirección y del Vicepresidente del Consejo de Administración de Tussam, Guillermo Gutiérrez, sobre las acusaciones vertidas hacia ocho trabajadores que en mayo de 2007 ejercieron su derecho a la huelga y fueron detenidos injustamente por la policía acusados de ocasionar destrozos en algunos vehículos de la empresa, el 28 de marzo se ha realizado el primer día de huelga convocada, entre otras cuestiones, para la retirada de los expedientes laborales abiertos a estos compañeros.

La Dirección de Tussam, durante casi un año, ha tenido abiertos expedientes a los 8 compañeros, dos de los cuales son afiliados a nuestra organización, sin que hasta el momento haya resuelto tales expedientes, por lo que los trabajadores de Tussam, mediante referéndum, decidieron por mayoría absoluta realizar huelga los dias 14, 28 de marzo y la semana de Feria de Sevilla.

Paralelamente a los expedientes laborales, el Juzgado de lo Penal Nº 13 inició un procedimiento para averiguar y esclarecer los hechos que se les imputan a estos trabajadores, que ha sido sobreseído en tres ocasiones, solicitándolo tanto la jueza como el propio fiscal, y demostrándose con ello lo que CGT siempre ha defendido: su inocencia.

Sin embargo, la Dirección de Tussam y este Guillermo Gutiérrez, a pesar de las diferentes resoluciones que demuestran la inocencia de estos trabajadores, se empecinan en tener abiertos los expedientes, con la clara intención de proceder, al margen de la justicia ordinaria, a sancionar a los compañeros.

#### Otras reivindicaciones

Asimismo, entre los otros puntos de reivindicación de los trabajadores están los despidos improcedentes, la privatización de sectores de la empresa y el incumplimiento sistemático de algunos puntos del convenio colectivo.

Para finalizar manifestar que el día de huelga se ha desarrollado con absoluta y plena normalidad y sin ningún tipo de incidencias, secundada por el 100 % de la plantilla, con unos servicios mínimos del 25 % en hora punta y un coche por línea en horas valle.

No obstante, seguimos esperando a que la empresa nos convoque y reabrir el dialogo roto por la actitud de prepotencia de la Dirección y de este exconsejero de la Junta de Andalucía, que en el año escaso que lleva al frente de la empresa ha provocado ya dos huelgas, entendiendo desde CGT-Tussam que este tipo de personajes que vienen de una dilatada vida política y que llevan más de tres décadas sin bajarse del coche oficial recalan a modo de refugiado político pretendiendo imponer su autoritarismo al margen incluso de las resoluciones judiciales.

ANTONIO ARANDA **RyN:** ¿Cuándo comienza la lucha por los días de descanso?

Vicente Óscar Mellado: La pelea empezó hace más de diez años. En el convenio de 1995, uno de sus artículos hablaba de la ampliación del descanso semanal. Pero lo cierto es que hasta el año 2000, tras una huelga, no empezó a gestarse un sistema de descanso que incluyera dos días semanales. En aquel momento la plantilla se contentó con trece dobles descansos semanales al año. Es el mismo sistema del que disfrutamos ahora, ya que posteriores convenios no han arreglado nada. Con la publicación del RD 902/2007 el pasado verano, vimos que podíamos empezar a trabajar por llegar al doble descanso, ya que esta nueva ley quitaba las horas de presencia y eso debía reflejarse en un aumento de los días de libranza.

El porqué de la lucha está claro. La mayoría de trabajos tienen dos días de fiesta trabajando la misma jornada. Además, la conducción de un autobús urbano genera la suficiente saturación emocional como para intentar desconectar del trabajo, y un solo día no lo permite, sobre todo a aquellos compañeros que en su día de fiesta deben preocuparse de saber en qué línea y turno trabajaran al día siguiente.

**RyN:** ¿En estos momentos cuál es la posición de la dirección? ¿Ha sido así desde el principio?

**V.O.M.:** Ahora mismo, y por la obligación que nos impone la Conselleria de Treball, se está negociando y por primera vez se está empezando a poner algo sobre la mesa, aunque muy poco. En el origen del actual conflicto se negaron a hablar sobre el tema. Se les solicitó empezar a negociar la nueva legislación, y aún estamos esperando que nos contesten. Antes de Navidad hubo algún intento negociador, pero no se llegó a nada y acabó con la convocatoria de siete días de huelga. Hubo algún contacto sin avances entre los dos periodos de huelga, pero sin resultados. Más bien de cara a la galería, porque la realidad era otra: no tenían ningún interés. Tras la huelga de la primera semana de marzo, la Generalitat volvió a obligar a negociar a las partes, y en eso estamos.

**RyN:** ¿De qué manera estáis organizados?

V.O.M.: Desde un primer momento, la asamblea de conductores/as es la que está decidiendo las acciones a seguir y de qué manera. Tiene como portavoces a los miembros de los sindicatos que apoyan las movilizaciones que se han constituido como el Comité de Descansos. Este comité se creó para acoger al máximo número de trabajadores posible, independientemente de su opción sindical, y por eso no esta apoyado por siglas. Aunque todo el mundo sabe quién está detrás. Entre asambleas se organizan reuniones de dicho Comité abiertas a cualquier conductor/a que quiera participar, donde todos los asistentes deciden sobre lo que se habla. Esto nos demuestra que la unidad debe ser de los trabajadores/as, y no de sus dirigentillos escaqueados.

**RyN:** ¿Qué movilizaciones habéis llevado a cabo?



## "El porqué de la lucha está claro"

Vicente Óscar Mellado es delegado de CGT en autobuses TMB. Hablamos con él al hilo de las movilizaciones que los conductores de esta empresa vienen sosteniendo para conseguir dos días de descanso semanales, lidiando con una nula voluntad negociadora por parte de empresa y Administración, pese a contar con un amplio apoyo por parte de los usuarios y la sociedad.

**V.O.M.:** Se hizo un primer paro de 4 horas para hacer una asamblea y manifestación el 21 de noviembre de 2007 con más de 2.000 compañeros/as. Huelga de 24 horas entre el 21 y 24 de diciembre de 2007 y entre el 2 y 4 de enero de 2008. Manifestación a favor de los 2 días de descanso y contra la violencia de los Mossos en la tarde del 9 de febrero con la asistencia de más de 5.000 personas. Paro de cinco horas para una asamblea el 12 de febrero. Huelga de 24 horas entre el 3 y el 7 de marzo, así como del resto de jueves de ese mes (días 13, 20 y 27) donde se han llevado a cabo asambleas que han informado a los asistentes y que han decidido sobre las acciones a seguir. Destacar que entre las huelgas de Navidad cuatro compañeros realizaron una huelga de hambre que duró 4 días frente al Ayuntamiento de Barcelona.

**RyN:** Contáis con el apoyo de muchos colectivos, ¿no es así?

V.O.M.: Sí es cierto: existen muchos colectivos ciudadanos, asociaciones de vecinos, organizaciones sindicales, revistas alternativas, partidos políticos, colectivos sociales autogestionados, etc., que han mostrado su apoyo tanto económico como de convocatoria y de organización. Cerca del centenar de organización del 9 de febrero.

Lo último que ha salido ha sido la Plataforma d'usuaris i usuaries pels dos dies, formado por unos setenta colectivos que expresan su apoyo a nuestra reivindicación y en contra de los inmovilistas políticos que parece que sólo están para perjudicar a los ciudadanos/as por la falta de transporte público.

RyN: Conocemos el trabajo que han realizado algunos medios de comunicación, posicionándose a favor de la empresa, llegando en algunos casos a criminalizaros, ¿qué opinión tienes en relación a esto?

V.O.M.: Desde un primer momento, el papel de los medios ha sido clave. Se han realizado numerosas ruedas de prensa, notas informativas y entrevistas para hacer llegar a la ciudadanía el porqué del conflicto. Lógicamente, en este mundo totalmente economicista, los medios se han decantado por el poderoso, que es a fin de cuentas el que puede pagar costosas campañas publicitarias que dan cuantiosos beneficios a los grupos empresariales que sustentan estos medios. Y no digamos de aquellos grupos afines a los partidos que gobiernan en el área metropolitana de Barcelona. Pero lo que no han conseguido ha sido su objetivo de echarnos a la ciudadanía en contra, a pesar de acusarnos de radicales. En esto sí que hacen caso a una de las partes, puesto que sólo hay que ver las notas de prensa de la dirección y como reflejan las acusaciones que ésta hace. No quedó más remedio que apoyarnos en la prensa no oficial para hacernos ver y entender.

**RyN:** ¿Crees correcta la actuación de la Administración?

V.O.M.: En un principio, la actuación de la Administración fue nula. Ni el Ayuntamiento ni la Generalitat tomaron cartas en el asunto. Hasta que no quedó demostrado que la protesta era ampliamente seguida por los conductores/as, no entraron. No pongo en duda la labor de la mediadora asignada y reconocida por las partes, pero sí critico que dejan pasar el tiempo sin intentar solucionar nada, reuniéndonos uno o dos días antes de las jornadas de huelga. Te reúnen el miércoles para intentar colarte un mal acuerdo. Esto ya lo ha visto la plantilla, y no se ha dejado engañar.

**RyN:** ¿Qué nos puedes decir del comportamiento de los Mossos y de la policía municipal en relación a vuestro conflicto?

V.O.M.: Ésta es la otra actuación que depende de la Administración, y en este caso ha sido totalmente desproporcionada y propia de otras épocas. De cuando estos señoritos que nos mandan decían que corrían delante de los grises...

La función de los cuerpos represores ha sido el de proteger a la patronal, facilitando la acción empresarial contra la huelga. No permiten informar del derecho a la huelga, no nos permiten controlar los servicios mínimos, y otras actuaciones totalmente antidemocráticas. Nunca antes había habido detenidos en un conflicto de autobuses. En este conflicto llevamos seis compañeros. Dos autobuseros y cuatro activistas que nos ayudan. Cargas en las puertas de las cocheras y en las manifestaciones celebradas muestran estas actuaciones.

Para justificar su actuación se inventan las cosas con el objetivo de criminalizarnos. A un miembro de un piquete se le acusa de agredir salvajemente a dos mossos con un paraguas... Abierto. Lo bueno del caso es que conforme avanzaban las horas había más mossos "heridos". Se han inventado un montón de delitos para justificar la paliza que recibió el compañero en el traslado a la comisaría. Al otro detenido le acusan de lesiones a un policía municipal. Por último, otros tres compañeros están detenidos un día entero, con golpes en la cabeza y dedos astillados, para que les acusen de un delito de faltas de 56 € Hemos dejado de ser trabajadores en busca de mejoras laborales para ser peligrosos delincuentes que se van a cargar el sistema porque no funcionan los autobuses.

RyN: Y ahora, ¿qué?

V.O.M.: La asamblea de conductores/as del 27 de marzo rechazó la última propuesta de la dirección por unanimidad. Ninguno de los más de 1.200 asistentes votó a favor. Se ha dejado un margen a la negociación de casi veinte días para llegar a algún tipo de acuerdo satisfactorio para los conductores/as. Y como muestra de buena voluntad se han desconvocado dos jornadas de huelga previstas para seguir con un compromiso al que se llegó con la Generalitat. En caso de que no se llegue al acuerdo, la asamblea decidió convocar huelga indefinida a partir del 15 de abril. Los trabajadores/as no ven otra alternativa. Era rendirse o pelear.



#### Los conductores de TMB deciden ir a la huelga si no se llega a un acuerdo antes del 14 de abril

COMUNICACIÓ CGT BARCELONA El 27 de marzo, los conductores/as de TMB volvían a realizar una huelga masiva para reclamar dos días de descanso semanal con reducción de jornada y sin merma económica. La Dirección de TMB ha lanzado una propuesta "mediática" para tratar, una vez más, de confundir a la gente de Barcelona. La oferta significa trabajar cada día 41 minutos más, trabajar hasta diez días seguidos (saltándose los topes de seguridad en la conducción), cambiar 13 sábados o domingos de descanso por días entre semana y una mísera reducción de 29 horas anual para el conductor/a que se quiera apuntar a este modelo de calendario. Además, la Dirección de TMB ha soltado la media verdad de que éste es el modelo que existe en Madrid, olvidando decir que, a diferencia de Barcelona, allí trabajan diariamente 7h 15m y aquí nos quieren imponer 7h 45m como mínimo.

Ante este panorama, ningún conductor/a de los alrededor de 1.200 que se han reunido en asamblea en el Casinet de Hostrafrancs ha votado a favor de la propuesta de la Dirección de TMB.

Una vez realizada esta votación, los conductores/as han decidido mayoritariamente seguir negociando, sin realizar huelga los siguientes jueves como medida para facilitar esta negociación, hasta el 14 de abril, tope máximo puesto por la Consellera de Treball, Mar Serna, para llegar a un acuerdo entre Dirección y trabajadores/as.

Si pasada esta fecha no se ha podido llegar a un acuerdo, los conductores y conductoras han votado pasar a partir del 15 de abril a realizar una huelga indefinida hasta que se solucione el tema.

Durante la Asamblea, la Plataforma de Usuarios/as por los 2 días ha explicado los motivos de su creación y las diferentes campañas que van a llevar a termino, como por ejemplo la tarjeta *T-2dies!* 

Después de la Asamblea, delegados del Comité de huelga y del comité de descansos, junto a otros conductores, se acercaban a la comisaría de Les Corts para interesarse por la situación de las tres personas solidarias con la huelga de los autobuses detenidas esa mañana por la policía.

Abril 2008 rojo<sub>y</sub>negro laboral / sindical .nueve

## CGT Metal se manifiesta en Barcelona para protestar por la situación del sector

A la convocatoria respondieron afiliados llegados de distintos puntos de la península

SECR. COM. CGT FESIM / EUROPA PRESS El 29 de marzo, la Federación de Sindicatos del Metal de CGT se manifestó de nuevo, y esta vez en Barcelona, para denunciar la precarizante situación que se vive en el sector. Afiliados llegados de distintos puntos de la península como Valladolid, Zaragoza, Valencia, Madrid, Navarra y Andalucía se unieron a los compañeros de CGT Barcelona para recorrer las calles del centro y manifestar que frente al chantaje de los EREs, las amenazas de deslocalizaciones, las externalizaciones y la precariedad en las contrataciones existe un sindicato que no acepta ser connivente con las políticas sociales y laborales del mercado.

Los manifestantes partieron de la Plaza Universitat hasta la Avenida de la Catedral. Al final de la manifestación y tras la lectura del comunicado tomaron la palabra y se dirigieron a los allí reunidos desde la megafonía el Secretario de Acción Sindical de la FESIM, Diego Rejón, el Secretario de CGT-Catalunya, Bruño Valtueña, la compañera Miryam Largo, Secretaria de Organización de la FESIM, y Ángel Luis García, Secretario de Acción Sindical de CGT, coincidiendo todos en resaltar que a pesar de la fortaleza que demuestra el mercado, adaptando las normas laborales a sus necesidades, nuestro sindicato, CGT, allí donde está representado, está manifiestamente luchando contra la lógica del capital y promoviendo la solidaridad de los trabajadores.

En las distintas intervenciones se criticó el chantaje y las amenazas de los empresarios hacia los trabajadores en el momento de negociar un ERE. Como respuesta a esta situación, existe el compromiso del sindicato de recoger las conclusiones de la última conferencia sindical, que CGT celebró en Bilbao a finales de febrero, en la que se decidió presentar una Iniciativa Legislativa Popular para modificar los artículos 52 y 56,1 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. En el plazo de unos seis meses se realizará la preparación interna para gestionar la presentación de la ILP y entre septiembre y octubre empezará la recogida de firmas.

Asimismo, fue criticado el argumento de que el sector no funciona, cuando los años 2005, 2006 y 2007 fueron los de mayor actividad de esta industria en España, y en los que hubo más beneficios para los empresarios.

Tras las distintas intervenciones, un grupo de rock (Apaga y Vámonos), que tocó en las escaleras de acceso a la Catedral gótica de Barcelona, nos amenizó musicalmente el mediodía introduciendo entre interesantes temas de su cosecha propia algunas versiones de grupos como Barricada y Siniestro Total, dándose por concluida esta jornada de lucha.

#### Jornadas formativas

Tenemos que resaltar que desde la FESIM, y tras la convocatoria de Barcelona, hay organizadas para los días 18,19 y 20 de abril unas jornadas formativas para los delegados de CGT del sector del Metal, que tendrán lugar en Ruesta (Aragón). Las "Jornadas de formación para la defensa del empleo y para la preparación y desarrollo de la I.L.P. contra el despido, promovida por CGT" tienen como objetivo:

- Ampliar la información y la formación de los delegados/as y



La manifestación transcurrió desde la Plaza Universitat hasta la Avenida de la Catedral.

JESÚS MONGE



CGT, allí donde está, promueve la solidaridad de los trabajadores.

ANTONIO ARANDA

afiliados/as del metal asistentes a las jornadas en los aspectos jurídicos y sindicales relativos a la actual situación legal y de práctica patronal de despido (individual y colectivo) de trabajadores/as.

- Mejorar la respuesta de nuestra organización ante cualquier planteamiento o práctica de despido en empresas y centros.

- Iniciar la preparación previa y necesaria para impulsar y conse-

guir el mejor desarrollo posible de la campaña que el conjunto de CGT va a llevar a cabo en los próximos meses para promover una Iniciativa Legislativa Popular contra las actuales prácticas patronales de despido abusivo y fraudulento, y en defensa del empleo estable y de calidad.

Además de las Jornadas, la FE-SIM editará sobre las mismas fechas la primera revista unitaria como CGT en el sector, que incluirá noticias y actualidad de nuestras secciones sindicales, colaboraciones de nuestros afiliados, artículos sobre conflictos laborales en la historia, información internacional y secciones formativas sobre normativa laboral. La revista, que se llamará *Asamblea*, contará con una primera tirada de 10.000 ejemplares y será repartida entre nuestros sindicatos y Federaciones Locales.

#### El SAS vuelve a provocar discriminación salarial entre sus trabajadores

SOV CGT CÁDIZ El Servicio Andaluz de Salud, ejemplo de empresa nefasta a la hora de tratar con igualdad a sus trabajadores, provoca constantemente graves discriminaciones cada vez que desarrolla acuerdos retributivos.

Los trabajadores y la Sección Sindical de CGT denuncian que en el acuerdo firmado con los sindicatos integrantes de la Mesa Sectorial de Sanidad en noviembre de 2002 en materia de política de personal para el periodo 2003-2005, el SAS introduce un modelo de retribución variable, denominado Complemento de Rendimiento. Dicho complemento, que en teoría debería suponer un aliciente y un revulsivo, se convierte en un gran factor desmotivador para la labor diaria de muchos trabajadores. Esto ocurre porque las diferencias entre las categorías profesionales son abismales. Según las tablas retributivas podemos ver que mientras que las categorías superiores van desde los 7.000 euros a los 1.300 euros, en las demás categorías las cuantías disminuyen de forma alarmante de 600 a 300 euros.

Por si esto no fuera suficiente, el nuevo acuerdo firmado para los años 2006-2008 riza aún más el rizo y aparece un agravio salarial importante: el modelo de Carrera Profesional, basado en la mejora continua del desempeño profesional.

El motivo para su implantación, según el SAS, se expone en el acuerdo: "son muchos los estudios de clima laboral que indican una situación no demasiado halagüeña en las instituciones sanitarias, caracterizada por la existencia de un grado creciente de desilusión y apatía de los profesionales, que unido a un bajo nivel de motivación, esta propiciando una situación ciertamente indeseable de malestar y preocupante deterioro en el normal desarrollo de las actividades asistenciales".

#### Injusticia

Pues bien, con esta intención tan loable, el SAS se vuelve a equivocar y provoca con su implantación una gran injusticia, creando una sanidad de élite (Licenciados y Diplomados) y otra de segunda categoría compuesta por el resto de trabajadores. Y su aplicación vuelve a ser motivo de discordia entre éstos.

En primer lugar, su implantación se realiza de forma escandalosamente discriminatoria, pues a los privilegiados les es de aplicación a partir del año 2006, mientras que el resto de categorías quedan relegadas hasta el ultimo trimestre de 2008. A todas luces injusto y discriminatorio. Pero, por si este atropello no fuera suficiente, las cuantías que se destinan a este complemento para su reparto entre los trabajadores son de tal desigualdad que llegan a ser insultantes.

CGT exige a los dirigentes del SAS que su gestión respete el principio de igualdad y equidad si quieren que sus trabajadores se impliquen en sus políticas sanitarias.

#### ¡Click!



Paros en Sitel Valladolid.

CGT SITEL VALLADOLID



Carlos Taibo, en las Jornadas de CGT Murcia.

CGT MURCIA



Cacerolada en el Hospital Puerta de Hierro.

JOSÉ ALFONSO



Madrid: contra el terrorismo de Estado en Colombia.



I Congreso del SOV de CGT Toledo.

CGT TOLEDO

## Paros en Sitel Valladolid para protestar por los despidos improcedentes

CGT SITEL VALLADOLID Lo que está sucediendo ultimamente en Sitel y concretamente en nuestro centro de trabajo son reducciones de plantilla sirviéndose del despido disciplinario para después reconocer la improcedencia del mismo. Despiden a los trabajadores que tienen menos antiguedad. En nuestro caso se han tratado de veintiocho despidos en tres días, estando casi al límite de un Expediente de Regulación de Empleo. La plantilla ahora mismo ronda los trescientos trabajadores. Los trabajadores despedidos se vieron además humillados con una carta de la empresa donde se les acusaba de bajo rendimiento para así justificar el que Sitel prescindiera de sus servicios. La mentira de la empresa queda desmontada cuando ella misma reconoce la improcedencia de los despidos e indemniza a los trabajadores. Los compañeros de Sevilla en el edificio de Sitel de Marqués de Paradas nos han confirmado que la última semana de marzo han despedido a quince trabajadores más de la misma manera.

La empresa alega que se encuentra en una situación de crisis porque no les entra negocio, y en el caso de Valladolid, que sólo prestamos servicio a ONO, dicen que próximamente negociarán qué volumen de empleo necesitan para esta ciudad, pues poco a poco han trasladado casi todo el servicio a Chile y

La sección sindical de CGT en Sitel Valladolid no cejará en su lucha contra la precariedad a la que está expuesto todo el sector de telemarketing. Los paros están convocados para los días 31 de marzo y 2 de abril.

## CGT afea a Renault excesivo rigor en los criterios de contratación

CGT RENAULT

En reunión del Comité Intercentros mantenida el 18 de marzo, la representación de CGT planteó que se están recibiendo numerosas quejas de trabajadores rechazados, sin motivo aparente, para trabajar en Renault por parte tanto de las empresas encargadas de hacer de intermediarias en las contrataciones para algunos casos como del propio ECYL de la Junta de Castilla y León..

Esta recriminación fue secundada también con intervenciones de otras organizaciones sindicales, de tal manera que la Dirección de la empresa se ha comprometido a observar qué es lo que está pasando al respecto, ya que dice no haber dado ninguna indicación.

Por otra parte, en la reunión se ha resuelto con acuerdo mayoritario uno de los asuntos que con respecto a la utilización de la bolsa de horas para determinados colectivos y supuestos ha sido motivo de conflicto colectivo. Se trata de resolver una cierta desigualdad que penalizaba a los del turno fijo de noche cuando se aplicaba la bolsa de horas como descanso en viernes, ya que se les descontaba también la parte proporcional correspondiente a la reducción de jornada pactada para ese turno.

## Los trabajadores en huelga de Transfesa piden solidaridad

GAB. DE PRENSA CGT-PV Sigue la huelga en Transfesa. El conflicto se ha extendido a todo el polígono de Almussafes con el reparto de propaganda en todas las empresas, comercios, dentro del recinto de Ford y en sus empresas auxiliares, entre todo el personal. El comité de huelga se reunía el 26 de marzo en la Inspección de Trabajo con asesores de CGT tanto de transportes como de la propia Sección de Ford. El objetivo es propiciar la creación de un escenario para conseguir un acercamiento entre empresa y trabajadores. Cabe resaltar que CGT está presente en el 50 % de empresas del polígono de Almussafes.

Los trabajadores en huelga siguen aguantando, y agradecen las muestras de solidaridad que reciben, con sueldos de 700 € mensuales. Ahora, el Sindicato de Transportes solicita a la Confederación la solidaridad de todos los compañeros a nivel estatal. La cuenta de la caja solidaria es 3082 1270 51 4140796220 (cuenta de transportes-Valencia). Para solidaridad con Transfesa.

Aunque las ayudas ya han empezado a llegar, son insuficientes dado el cariz del conflicto y su condición de indefinido. A pesar de ello, los trabajadores siguen con la moral alta y se preparan nuevas denuncias ante las irregularidades detectadas.

#### **Elecciones** sindicales: resultados

Seguimos ofreciendo los resultados de CGT en las elecciones sindicales. Hoy empezamos por Andalucía: la Confederación ha entrado con fuerza en las contratas de Telefónica de Málaga. Concretamente, en Dominion hemos obtenido 3 miembros del Comité, convirtiéndonos en segunda fuerza sindical. También en Andalucía hemos ganado las elecciones en el Hotel Almuñécar Playa. Los nueve delegados en juego son ya de CGT. Siguiendo con los hoteles, también hemos ganado las elecciones en el NH Villa de Bilbao, consiguiendo 3 delegados de 5.

Nos vamos al País Valenciano: buenos resultados en Tragsa-Valencia y en Talleres Durá, donde hemos obtenido 4 delegados y 3, respectivamente. En la misma comunidad hemos conseguido una nueva delegada en Plásticos Infia, S.L.

Ávila: repetidas las elecciones en el Departamento de Familia de la Junta de Castilla y León, CGT crece. Conseguimos un vocal, el segundo que obtenemos en la Junta.

Este mes terminamos con el sector mar. El día 13 se celebraban las elecciones en la naviera OPDR. Hemos obtenido un delegado. Ésta era la primera ocasión en la que nos presentábamos.

#### EADS España sanciona a cuatro delegados de CGT

Frente a la labor informativa desarrollada por CGT el pasado 11/10/07 respecto del despido de ocho compañeros de Airbus en Getafe (ejecutado por la Dirección en aquellas fechas), la dirección comunicó el pasado día 10 de marzo (cinco meses después de los hechos) la sanción de cinco días de empleo y sueldo a cuatro de nuestros delegados, dos de ellos miembros de la actual Comisión de Negociación del III Convenio Colectivo.

La Confederación General del Trabajo ha calificado esta acción como una clara represión sindical hacia este sindicato, intentando acallar las voces del único sindicato que ha denunciado y pedido responsabilidades por la mala gestión de los directivos de la empresa en España.

El gabinete jurídico de la CGT ha comenzado a preparar los trámites legales ante estas sanciones.

Abril 2008 rojo<sub>v</sub>negro laboral / sindical .once

## CGT, contra la privatización de las instalaciones deportivas municipales

Nos impiden el acceso a la apertura de plicas de La Almudena

A las diez de la mañana del 31 de marzo unos treinta militantes de la CGT se concentraban delante de la Alcaldía de Madrid (Plaza de Cibeles, 1) para protestar contra la privatización de las instalaciones deportivas municipales. En paralelo a la concentración, otro grupo de diez personas intentaba entrar a la apertura de plicas de las empresas que han optado al concurso para gestionar el Polideportivo de La Almudena, que tenía lugar en la Vicealcaldía (en el mismo edificio) a partir de las diez y media. Estos militantes vieron impedido su acceso a dicha apertura pese a tratarse de un acto público.

Los militantes fueron retenidos en admisión, pretextando los funcionarios que tenían que consultar si podían entrar y cuándo podían hacerlo. Fueron pasando los minutos y pronto quedó claro que era un ardid para evitar su entrada, pues representantes de las empresas que llegaban después iban pasando sin problemas. Al mismo tiempo, fue montado un cordón de elementos antidisturbios de la Policía Municipal de Madrid delante de los tornos de acceso para impedir cualquier intento por parte de los activistas de entrar sin permiso.

La situación se mantuvo en un tira y afloja hasta después de las doce del mediodía, cuando fueron expulsados por la Policía del interior del edificio. Los militantes concentrados en Cibeles, avisados con tiempo de que era muy probable su expulsión, se acercaron a la puerta de la Vicealcaldía para apoyar a los

compañeros, a los que recibieron con aplausos y abrazos.

Desde CGT se va a presentar un recurso de alzada pidiendo la anulación del acto de del 31 de marzo, pues se ha impedido la entrada de los trabajadores a un acto público al que tenían perfecto derecho a acudir y se ha cometido una clara vulneración de la libertad sindical.

Los trabajadores del Polideportivo de La Almudena, que el mes pasado protagonizaron un meritorio encierro de quince días de duración en estas instalaciones deportivas municipales, y la Confederación General del Trabajo piensan continuar con su lucha por un empleo en condiciones dignas y en defensa del servicio público. Seguiremos informando en estas páginas de próximas acciones.

## La Junta del BBVA, marcada por las protestas de los sindicatos

Radical desacuerdo con el Plan de Innovación y Transformación

La Junta del BBVA ha estado marcada por las protestas de los sindicatos, que se concentraron ante el Palacio Euskalduna para denunciar la "precarización" que se impone en el empleo.

CGT, ELA y LAB han mostrado su radical desacuerdo con la puesta en marcha del Plan Estratégico de Innovación y Transformación, que pretende "subcontratar todas aquellas tareas que sean susceptibles de hacerlo" para "buscar el máximo ahorro de costes mediante la precarización de las relaciones laborales".

Los sindicatos manifestaron en la Junta de Accionistas de BBVA, celebrada en Bilbao, que el Plan Estratégico del banco traerá consigo una importante externalización de algunos servicios.

El turno de ruegos y preguntas se centró en tres aspectos: las críticas sindicales al Plan de la entidad, el rifirrafe con el presidente de Ausbanc y la intervención de portavoces de distintas ONG antibelicistas y ecologistas que reclamaron al consejo del banco que abandone su participación y financiación de empresas armamentísticas y proyectos que dañan el medio ambiente en la Amazonía peruana.

En primer lugar intervinieron representantes de CGT, CCOO, UGT y de la Confederación de cuadros técnicos, que criticaron el Plan porque su aplicación conlleva "subcontratar, deslocalizar y externalizar miles de puestos de trabajo y un descenso de la calidad del servicio al cliente". Eusebio Merchán, de CGT, afirmó que "la decisión de externalizar los servicios pone en peligro miles de puestos de trabajo" y lamentó que un proceso de externalización reducirá la calidad del empleo.

Los intervinientes en contra de la financiación de empresas de armamento le transmitieron a González que unos "beneficios procedentes de las armas no pueden ser aceptados y además su escaso peso en la economía española y en el balance del banco demuestra que ese negocio es prescindible".

## La CGT gana un juicio contra el Instituto Nacional de Estadística

El INE, obligado a devolver el dinero de las indemnizaciones

El 22 de enero se incorporó al INE como personal laboral fijo un buen número de compañeros después de superar el proceso selectivo de la sustitución de empleo temporal por fijo del grupo 3 del II convenio único. Este personal pasó de tener con el INE un contrato de obra o servicio a tenerlo fijo.

Cualquier rescisión de contrato lleva aparejada una indemnización por despido que en el caso que nos ocupa asciende a la astronómica cantidad de 8 días por año trabajado.

Parte de los compañeros que aprobaron el proceso selectivo terminaron su contrato el 19 de enero, incorporándose como fijos el 22. En un principio, el INE pagó esa indemnización ajustándose a derecho.

Sin embargo, poco tiempo después en los que no tenían ningún tipo de alguna mente preclara decidió que había continuidad en la relación laboral a pesar de que existía: en los que no tenían ningún tipo de contrato. Interpusimos una demanda contra este descuento de indemnizaciones y los tribunales nos han dado

1º: Una clara ruptura de contrato: Pasando de obra o servicio a laboral fijo.

2º: Dos modalidades de contrato claramente diferentes. Una de las cuales lleva aparejada, al haber rescisión, indemnización por despido de 8 días por año trabajado.

3º: Una serie de días en los que no había relación laboral, por lo que ninguno de los compañeros estaba dado de alta en la seguridad social al no tener contrato en ese momento.

Con todo ello no se sostenía el posterior intento de camuflar la realidad que supuso dar de alta a este colectivo los días 20 y 21 de enero, en los que no tenían ningún tipo de contrato. Interpusimos una demanda contra este descuento de indemnizaciones y los tribunales nos han dado la razón. La sentencia que se acaba de dictar tiene una consecuencia inmediata: es irrecurrible, por lo que la vía jurídica termina aquí y el INE está obligado a devolver el dinero a los demandantes. Las cantidades varían entre los 350 y los 800 euros.

Desde esta sección valoramos y nos alegramos por el dinero que a los compañeros se les va a devolver. Pero, más allá de ello, pensamos que lo más importante es que la dirección del INE no siempre va a poder hacer y deshacer según le plazca. Les invitamos a una reflexión para que, en el futuro, se midan las consecuencias legales de sus decisiones.

### ¡Click!



Huelga en Transfesa.

CGT TRANSFESA







# Primero de Mayo 2008, sólo hay un camino: Dignidad y Lucha

Manifiesto de la Confederación con motivo del Día de los Trabajadores

La Confederación General del Trabajo conmemora el  $1^{\rm o}$  de mayo haciendo la siguiente

reflexión: a pesar de que la realidad se nos impone, nos atenaza y nos supera, seguimos dispuestos a rebelarnos, a exigir y a pelear

con todas nuestras fuerzas, siempre defendiendo los principios de justicia social, libertad e igualdad para todas y todos.

En el pasado año se puso en marcha otra Reforma Laboral y de la Seguridad Social, con las que se ha impuesto la contratación subvencionada, el despido aún más barato y el alargamiento del tiempo necesario para poder jubilarnos. Lo único que han generado es una gran estafa a las arcas públicas tasada, sólo para 2008, en 7.653 millones de euros que van a parar a manos de empresas y multinacionales, sin contraprestación alguna. Dinero de todas y todos que, junto con otras políticas laborales, sociales y económicas, sirve para que en el estado español 19 millones de personas perciban menos de 1.000 euros al mes, mientras las patronales aumentan sus beneficios un 73 % en los últimos 10 años.

En este mismo período, los trabajadores hemos perdido un 4 % de poder adquisitivo y la temporalidad se sitúa en el 87 % de las nuevas contrataciones. El desempleo avanza, de forma significativa en los sectores de la construcción y servicios, ligado especialmente a la mano de obra inmigrante, y los accidentes muy graves y con invalidez siguen sin reducirse suficientemente. Las muertes por ir a trabajar se sitúan en la obscena cifra de 1.097 personas en 2007.

En hospitales, guarderías, colegios, infraestructuras, etc., la gestión privada avanza, consolidando el expolio sistemático de lo público, legitimado por la UE con la aplicación de la directiva Bolkestein. Mientras los "gestores de lo público" tratan de engañarnos, haciéndonos ver lo que no es, se impone la tozuda realidad: el estado español es el segundo con menos prestaciones sociales de toda Europa y con mayor facilidad para despedir y deslocalizar empresas.

Este año, como todos, siguen muriendo mujeres víctimas de la violencia machista. Las mujeres siguen estando doblemente explota-



1º de Mayo de 2007 rojinegro en Zaragoza.

CGT ARAGÓN

das, sometidas a la precariedad laboral y social, realizando las tareas de cuidados sin recibir salario ni reconocimiento alguno, con leyes ambiguas que permiten que numerosos obstáculos sean interpuestos en la senda de la real conciliación de la vida familiar y laboral. Este año, el derecho al aborto continúa siendo un derecho restringido.

Los espacios naturales son indecentemente acosados por la conjunción del ladrillo, las empresas y la especulación, aliados con los ayuntamientos y las comunidades autónomas. Las ciudades se vuelven irrespirables y se asegura un futuro poco prometedor para la vida y los que la componemos, todo ello en nombre del desarrollo y la economía.

Por esto, si CGT tiene sentido es para organizar la rebeldía, el conflicto social y un espacio de participación para todas y todos:

- Peleamos por unos servicios públicos, gratuitos y universales que generen bienestar y protección social a todas las personas, tengan o no recursos económicos.

- Peleamos por un territorio sostenible y donde el futuro sea una realidad digna para las generaciones presentes y futuras.

- Peleamos por la distribución real de la riqueza, y por la eliminación del capitalismo explotador y su consumismo irracional.

- Peleamos por el derecho a los cuidados, como responsabilidad social de todos y todas, y no sólo de éstas

 Peleamos por crear espacios para la autogestión, para garantizarnos un futuro digno para todas y todos. Peleamos porque entendemos que sólo hay un camino: Dignidad y Lucha.

Animamos a militantes, afiliadas y afiliados, simpatizantes y cualquiera que comparta con nosotros nuestros ideales a participar en las manifestaciones que organizaremos en casi todas las capitales donde tenemos Federación Local, y de cuyas convocatorias y crónicas nos haremos eco tanto en www.cgt.org.es como en www.rojoynegro.info

Se ha habilitado una cuenta de correo electrónico: 1demayo2008 @cgt.org.es donde pueden ser enviadas las distintas convocatorias, carteles propios -caso de que los hubiera- y, posteriormente, las crónicas y fotografías de las movilizaciones que se lleven a cabo.

#### Inseguridad laboral en las obras del Metro de Málaga

COMUNICACIÓN CGT MÁLAGA Empresas que no forman a sus empleados en los mínimos conocimientos de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, que no dotan de los EPI'S (Equipos de Protección Individual), que usan a los trabajadores como mercancía, que ocultan a los organismos oficiales los accidentes laborales que producen, conforman el conglomerado de contratas y subcontratas a las que la UTE Metro Málaga está confiando la construcción de esta gran obra para la ciudad.

A diario se pone en el filo de la navaja a muchos trabajadores en las obras del Metro de Málaga provocado por el ahorro de costes, en detrimento de seguridad laboral, que las subcontratas que ejecutan las obras realizan para obtener pingües beneficios empresariales sin importar lo más mínimo la integridad psicofísica de los empleados.

Desgraciadamente, la precariedad laboral y las necesidades de los trabajadores de mantener sus empleos, con tintes verdaderamente esclavistas, hacen que no esté saliendo a la luz la grave situación a la que están siendo sometidos la gran mayoría de los trabajadores que operan en estas obras por el miedo a las represalias, a perder el infraempleo que poseen, a no poder renovar los papeles de residencia o incluso por pasar a formar parte de determinadas listas negras que al parecer comparten las empresas de la construcción de Málaga.

CGT quiere denunciarlo públicamente tras constatar por ejemplo que en la semana anterior a Semana Santa varios trabajadores han sufrido amputaciones y graves accidentes, no siendo puestos en conocimiento de la Inspección de Trabajo, con la clara intención de ocultarlos y dejar abandonados a su suerte a los trabajadores afectados, que en breve pasaran a formar parte de las listas del paro y del colectivo de inválidos para la actividad laboral que venían desarrollando, siendo declarados en el mejor de los casos con Incapacidad Permanente y una asignación de una pensión mínima de la Seguridad Social, mientras Empresa, Mutuas, UTE y Administración se van de rositas.

